

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes se integra por las cuentas de cheques bancarias que maneja el organismo y cuentas de inversión en mesa de dinero, las cuales son utilizadas principalmente para cubrir los gastos de operación así como los originados por programas federales.

Su integración al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Bancos	Núm. de Cuenta	2018	2017
Banorte Inversiones Financieras	729	0.0	0.0
Banorte Ingresos Propios	710	7.4	66.8
Banorte Gastos de Operación	729	89.5	300.0
Banorte Nómina	738	63.5	9.9
Banorte Ingresos Estatales	144	721.3	0.0
Banorte Desarrollo de Capacidades	782	0.0	0.4
Socio productivas			
Banorte Fondo Mixto CONACyT	758	129.7	641.1
Banamex PRODEP-2017	885	0.0	130.0
Bancomer propios	901	2.0	0.0
Total Efectivo y Equivalentes		1,013.4	1,148.2

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Este rubro se integra por las ministraciones pendientes de recibir, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo se integra como sigue:

	2018	2017
Derechos a recibir Efectivo y equivalentes		
Gobierno del Estado de México	2,710.1	12,480.9
Ira. Etapa fondo Mixto CONACyT	0.0	15,200.0
Dirección de Profesiones	958.0	0.0
Ángel Hernández Estrada	0.0	6.6
Adriana Nohemí Martínez Martínez	0.3	0.0
Noé Hernández Vega	0.1	0.0
María de Jesús Reyes Acona	0.1	0.0
Jorge Rojas Sánchez	2.3	0.0
Total Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes	3,671.0	1,000.0

Al 31 de diciembre de 2018, el Gobierno del Estado de México quedo pendiente de depositar la cantidad de 2,710.1 millones de pesos al organismo, correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018.

La cantidad de 958.0 .0 millones de pesos corresponde a devolución pendiente por parte de la Dirección de Profesiones

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

El saldo de esta cuenta representa las adquisiciones de bienes muebles de los programas federales que se encuentran pendientes de recibir al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de este renglón se integra como sigue:

Bienes en Transito	2018	2017
Equipo de Laboratorio	3,000.0	3,000.02
Equipo de Cómputo	362.4	694.5
Equipo de Telecomunicación y Radio	0.0	28.0
Total Bienes en Transito	<u><u>3,362.4</u></u>	<u><u>3,722.4</u></u>

- **Inversiones Financieras**

No aplica

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Bienes Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra de la forma siguiente:

Bienes Inmuebles 2017	Valor Histórico	Revaluación	Valor Actualizado
Terrenos	43,964.9	3,708.7	47,673.6
Edificios	187,248.0	101,267.8	288,515.8
Construcciones en Proceso	39,000.0		39,000.0
Total de Bienes Inmuebles	<u><u>270,212.9</u></u>	<u><u>104,976.5</u></u>	<u><u>375,189.4</u></u>

El valor del terreno corresponde a 231 mil 927.4 mt² al 2018.

El renglón de edificios en el año 2018, por 288 millones 515.8 miles de pesos incluye el efecto de la revaluación de acuerdo a las políticas gubernamentales del año 2001 y corresponde a 29 inmuebles.

Las construcciones en proceso está integrada por las obras en bienes propios y corresponde a la construcción de un hangar para la práctica de la Carrera de Aeronáutica y la barda perimetral.

Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra de la forma siguiente:

Bienes Muebles 2018	Valor Histórico	Revaluación	Valor Actualizado
Mobiliario y Equipo de Administración	67,932.8	6,058.4	73,991.2
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	90,605.6	52,241.5	142,847.1
Vehículos y Equipo de Transporte	7,891.3	0.0	7,891.3
Total de Bienes Muebles	<u><u>166,429.7</u></u>	<u><u>58,299.9</u></u>	<u><u>224,729.6</u></u>
Bienes Muebles 2017			
Mobiliario y Equipo de Administración	67,159.91	7,468.1	74,628.0
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	88,798.9	52,457.5	141,256.4
Vehículos y Equipo de Transporte	7,562.5	0.0	7,562.53
Total de Bienes Muebles	<u><u>163,521.3</u></u>	<u><u>59,925.6</u></u>	<u><u>223,446.9</u></u>

A partir del ejercicio 2008 y en apego a la Normatividad vigente, el Tecnológico ya no efectuó la actualización de sus bienes inmuebles y muebles.

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles e Inmuebles

Depreciación Acumulada 2018	Valor Histórico	Revaluación	Total
Edificios	64,683.6	84,573.4	149,257.0
Mobiliario y Equipo de Administración	55,055.1	5,614.5	60,669.6
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	60,052.3	43,868.7	103,921.0
Vehículos y Equipo de Transporte	6,476.8	187.4	6,664.2
Total de Depreciación Acumulada	186,267.8	134,244.0	320,511.8

Depreciación Acumulada 2017	Valor Histórico	Revaluación	Total
Edificios	61,206.6	84,573.4	145,780.0
Mobiliario y Equipo de Administración	54,984.6	7,194.6	62,179.2
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	53,183.1	43,914.4	97,097.5
Vehículos y Equipo de Transporte	6,097.4	298.1	6,395.5
Total de Depreciación Acumulada	175,471.7	135,980.5	311,452.2

La depreciación del ejercicio de 2018 y 2017, cargada a resultados ascendió a 12 millones 755.5 miles de pesos y 12 millones 134.2 miles de pesos respectivamente.

- Estimaciones y Deterioros

No aplica

- Otros activos

Otros Activos No Circulantes	2018	2017
Otros Activos Diferidos	29.1	29.1
Total Activos No Circulantes	29.1	29.1

PASIVO

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este rubro contempla las obligaciones de pago a corto y largo plazo derivados de pedidos fincados por compras de bienes y servicios, conceptos que integran un saldo de 5 millones, 974.6 miles de pesos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 este rubro se integra como sigue:

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

	2018	2017
Proveedores		
IMIFE	0.0	3,000.7
Marcos Candido Ventura Leyva	0.0	12,309.5
Desprojets, S.A. de C.V.	0.0	575.6
Alejandra Melani Dionicio Salinas	0.0	191.9
Agilet Technologies México, S de R.L.	0.0	85.9
Candelaria Elizabeth Ibarra Vicente	0.0	100.8
BGH Punto de venta	0.0	88.8
SISMER	0.0	96.5
Fidencio Laredo Hernández	0.0	285.8
Gaspar Cruz Morales	0.0	383.2
Mauro Lima Espinosa	2,798.9	0.0
Integradora de Servicios y Suministros para la Industria	2,782.7	0.0
Otros proveedores	393.0	928.3
Total Proveedores	<u><u>5,974.6</u></u>	<u><u>18,047.0</u></u>

De los saldos de 2 millones 798.9 miles de pesos y 2 millones 782.7 miles de pesos, corresponden a la adquisición de Infraestructura para los servicios de Red de cableado estructurado de cobre, fibra óptica y equipamiento para la Red LAN para interconectar los edificios de las divisiones Gestión Empresarial, Ingeniería Aeronáutica así como la construcción de la barda perimetral en el Tecnológico.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

	2018	2017
Retenciones y Contribuciones		
Retención ISR por salarios	1,568.6	1,550.9
Retención por Asimilados a Salarios	17.5	20.3
ISR Honorarios	17.3	2.1
Cuotas ISSEMYM	1,423.9	1351.7
Total Retenciones y Contribuciones	<u><u>3,027.3</u></u>	<u><u>2,925.0</u></u>

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

	2018	2017
Otras Cuentas		
Gobierno del Estado de México	64.9	60.7
Impuesto Sobre Erogaciones 3%	585.3	745.3
Otros acreedores	137.2	212.3
Total Otras Cuentas	<u><u>787.4</u></u>	<u><u>1,018.3</u></u>
Total de Cuentas por Pagar a Corto Plazo	<u><u>9,789.3</u></u>	<u><u>21,990.3</u></u>

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Participaciones, Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
Subsidios

2018

2017

Subsidio Estatal	112,388.6	119,602.0
Ingresos por Transferencias	60,076.1	58,457.5
Subsidio Federal	86,556.3	117,011.7
Total Subsidio	<u>259,021.0</u>	<u>295,071.2</u>
Otros Ingresos y Beneficios		
Otros Ingresos	2018	2017
119Ingresos Financieros	856.7	567.7
Otros Ingresos y Beneficios Varios	18,873.9	74.9
Total Otros Ingresos	<u>19,730.6</u>	<u>642.6</u>
Gastos y Otras Pérdidas		
Gastos de Financiamiento	2018	2017
Servicios Personales	186,638.8	176,922.1
Materiales y Suministros	16,594.1	17,712.2
Servicios Generales	53,957.9	54,902.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Transferencias		
Subsidios y Subvenciones	1,237.1	1,314.7
Ayudas Sociales	369.9	37.0
Otros Gastos y Pérdidas		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	18,725.1	13,233.1
Otros Gastos	0.0	0.0
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	4,080.1	369.3
Total de Gastos y Otras Pérdidas	<u>281,603.0</u>	<u>264,490.8</u>

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Aportaciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo se integra de la siguiente manera:

	2018	2017
Aportaciones	112,142.4	112,142.4
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-2,851.4	31,223.0
Resultado de Ejercicios Anteriores	84,939.5	54,563.3
Revalúo de Bienes Muebles	83,463.3	83,463.3
Total Aportaciones	277,693.8	281,392.0

4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

	2018	2017
Efectivo en Bancos-Tesorería	1,013.4	1,148.2
Fondos con afectación específica	0.0	0.0
Total de Efectivo y Equivalentes	1,013.4	1,148.2

2. Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

El Tecnológico no tuvo adquisición de Bienes Muebles o Inmuebles durante el ejercicio.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios como se muestra a continuación:

	2018	2017
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-2,851.4	31,223.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión:	14,917.5	-51,114.3
Incremento/ Disminución Neta en el Efectivo y equivalentes al efectivo	-12,201.0	15,249.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	-134.9	-4,642.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,013.4	1,148.2

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		295,246.0
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		0.0
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		16,494.4
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos	9,666.9	
Otros ingresos presupuestarios no contables	6,827.5	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		278,751.6

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
 (Miles de Pesos)

1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		279,201.4
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		16,323.5
Mobiliario y Equipo de Administración	1,503.9	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios	4,000.0	
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	10,819.6	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		18,725.1
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	12,755.5	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	5,969.6	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		281,603.0

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de pesos)		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	3,339.40	3,414.00
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
	<u>3,339.40</u>	<u>3,414.00</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	3,339.40	3,414.00
Organismos Auxiliares Cuenta Control		
Comodato de Bienes Muebles e inmuebles		
	<u>3,339.40</u>	<u>3,414.00</u>

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES
(Miles de Pesos)

	2018	2017
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	292,242.3	297,185.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	12,405.3	4,695.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	2,099.4	2,949.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	255,091.4	246,587.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	635.6	14.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,607.0	1,337.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,950.9	3,083.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,633.0	2,043.6
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	2,782.2	17,700.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	1,217.8	14,299.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.0	3,000.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	10,819.7	1,475.5
	<u>584,484.6</u>	<u>594,371.2</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-3,003.7	-17,518.5
Ley de Ingresos Devengado	2,710.1	27,680.9
Ley de Ingresos Recaudado	292,535.9	287,023.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	269,596.1	254,231.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,242.7	1,351.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	10,819.6	4,475.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	4,000.0	32,000.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,583.9	5,126.6
	<u>584,484.6</u>	<u>594,371.2</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El ejercicio 2018 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio Fiscal 2018.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Las condiciones económicas o financieras imperantes durante el ejercicio 2018, referidas principalmente a la falta de crecimiento de la economía del país, no influyó negativamente en la realización de operaciones tendientes a cumplir con el objeto para el cual fue creado el Organismo.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec es un Organismo Público Descentralizado del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por la H. "L" Legislatura del Estado de México, mediante Decreto No. 138, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 10 de septiembre de 1990.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), tiene por objeto:

I. Formar profesionales, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la Región, el Estado y del País.

II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales y contribuyan a la elevación de la calidad de vida de la comunidad.

III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

IV. Promover la cultura nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal aplicable al Organismo comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Régimen Jurídico

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE) es un Organismo Descentralizado de Carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Contribuciones federales

Se encuentra constituido bajo el Régimen de "Personas Morales con Fines no Lucrativos" ante la SHCP con R.F.C. TES900910A24, por lo que de acuerdo a su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeta básicamente al régimen fiscal siguiente:

No es causante del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de las personas morales. Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), el que paga por la adquisición de servicios se registra como gasto de operación, y por las adquisiciones de activo fijo se incorpora el IVA correspondiente como parte del mismo.

Es retenedor del ISR por el pago de sueldos y salarios y por honorarios.

Contribuciones locales

Con base en el artículo 23 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Tecnológico está exento del pago de impuestos, derechos y aportaciones locales.

Dentro de sus obligaciones estatales, el Tecnológico está sujeto al Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo (3% sobre nómina).

Estructura organizacional

El Tecnológico cuenta con los Órganos de Gobierno y Administración siguientes:

Junta Directiva.- Órgano máximo de Gobierno.

Dirección General.- Representante Legal del Tecnológico.

Directores de Área.- Encargados del despacho de los asuntos encomendados por el Director General.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Tecnológico, como Organismo Público Descentralizado, es un Organismo Auxiliar del Poder Ejecutivo y forma parte de la Administración Pública del Estado de México, considerando en su caso, las disposiciones que sobre el particular establece la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México; por lo que registra contable y presupuestalmente sus operaciones, y prepara sus estados financieros con base en los postulados básicos de contabilidad gubernamental, de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2018, con las normas aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental. y con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

En el apartado IV. Efectos de la Inflación, del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México en 2008, 2009, 2010, 2011, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, establece que tomando como referencia la Norma de Información Financiera (NIF) B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerando que los últimos 7 años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de evaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales. Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considera que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26% acumulado durante tres ejercicios anuales anteriores. Por lo cual se establece que cuando la economía se encuentre en un entorno inflacionario se definirá el procedimiento a través del cual, los entes gubernamentales, deberán realizar la reevaluación de los estados financieros; debido a lo anterior, y en cumplimiento a lo establecido en la normatividad aplicable.

El Tecnológico, con base en las observaciones y sugerencias emitidas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la objetividad, confiabilidad y oportunidad, en la preparación y presentación de la información financiera y presupuestal, como base para el control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de los objetivos institucionales, promueve su seguimiento y los avances para su atención oportuna, de conformidad con las sugerencias y, en su caso, medidas correctivas y preventivas, así como acciones de mejora propuestas, que eviten su recurrencia y fomenten el manejo transparente de los recursos públicos e información sobre su gestión, con los avances y resultados que se informan a la administración del Tecnológico.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Bancos

La captación por el Tecnológico, de las ministraciones que por concepto de subsidios recibe del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal, se realiza a través depósitos bancarios en cuentas para tal efecto maneja el sistema de banca electrónica en cuenta específica.

Los rendimientos generados por las cuentas de cheques productivas, se registran en el período que se devengan, como otros ingresos.

Los cheques librados con anterioridad a la fecha de los estados financieros, que estén pendientes de entregar a sus beneficiarios, no se reclasifican para presentarse formando parte del rubro de efectivo.

Inversiones Financieras de Corto Plazo

Las inversiones en valores en instituciones de crédito, corresponden a inversiones de renta fija a corto plazo, y se registran a su valor de inversión más el rendimiento acumulado, de acuerdo con los contratos respectivos.

Los rendimientos generados por las inversiones en valores, se registran en el período que se devengan, como ingresos propios.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Los subsidios presupuestales destinados al gasto y los pendientes de ministrar al cierre del ejercicio por el Gobierno del Estado de México, se registran como cuenta por cobrar, con crédito a los Ingresos por Subsidios del Gobierno Estatal.

Las cuentas por cobrar se analizan mensualmente con el propósito de determinar su grado de recuperación, determinando en su caso su incobrabilidad, elaborando la Constancia respectiva de incobrabilidad, con base en la cual se tramita la autorización de su cancelación ante las instancias correspondientes, para proceder a su registro contable y presupuestal.

Almacén

Los materiales y suministros por concepto de bienes de consumo, para el mantenimiento y los servicios generales que requiere la operación de las Unidades Administrativas del Tecnológico, se registran en cuentas de orden y se aplican al resultado del ejercicio en el momento en que el gasto se considera devengado de conformidad con la normatividad aplicable.

Se realizan por lo menos en los meses de junio y diciembre, inventarios de las existencias físicas valuadas a costo promedio, para su presentación en Cuentas de Orden.

Activo No Circulante

Los bienes inmuebles, equipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, maquinaria y equipo diverso, se registran a su costo de adquisición o construcción, incluyendo los gastos y costos relacionados con su adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, debido a que el régimen fiscal del Tecnológico es de persona moral no contribuyente del Impuesto sobre la Renta.

Los bienes muebles recibidos en donación, se registran a su valor de avalúo o de donación.

Los bienes muebles adquiridos con un costo igual o mayor a 70 UMAS (Unidad de Medida y Actualización) se registran contablemente como un aumento en el activo y se incluye en el Sistema de Control Patrimonial.

Para efectos de control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles con un costo igual o mayor a 35 UMAS, pero menor de 70 UMAS, también se incorporan al Sistema de Control Patrimonial. Los bienes muebles adquiridos con un costo menor a 35 UMAS, se consideran bienes no inventariables y no requieren de control administrativo alguno.

No se consideran como activo fijo, los bienes intangibles tales como licencias de software, redes, entre otros, estableciéndose al respecto los controles administrativos adecuados para su salvaguarda.

La obra pública se registra como Construcciones en proceso, con base en la autorización y pago de las entidades físico-financieras, llevándose un control por cada obra o contrato y su respectivo control presupuestal, procediendo a su capitalización como activo fijo e incorporación al patrimonio, cuando se concluya la obra de conformidad con el acta de entrega-recepción o con el acta administrativa de finiquito.

Los bienes inmuebles que formen parte del patrimonio del Tecnológico serán inalienables e imprescriptibles, y en ningún caso podrá constituirse gravamen sobre ellos, mientras estén sujetos al servicio objeto del Tecnológico.

La depreciación de los activos fijos, se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente en que se adquieren los bienes respectivos; aplicando los porcentajes señalados a continuación, establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

Concepto	%
Equipo de Transporte	10
Equipo de Cómputo	20
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Edificios	2
Maquinaria y Equipo Diverso	10
Equipo de Telecomunicaciones	10
Equipo de Laboratorio	10

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Los compromisos devengados por la adquisición de bienes y servicios prestados pendientes de pago al cierre del ejercicio, se registran con cargo al presupuesto ejercido por pagar, cuando se formaliza la obligación respectiva mediante el acuerdo de las partes, independientemente de la forma o documentación que soporte dicho acuerdo y la fecha en que se paguen.

Se consideran Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, aquellos pasivos que se generen por concepto de gastos devengados y registrados presupuestal y contablemente al 31 de diciembre de cada ejercicio y no pagados en esa fecha.

Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores

Con relación a las obligaciones laborales y considerando el marco laboral aplicable al personal del Tecnológico, a que se refiere la política indicada en la nota 2.14, los compromisos por pensiones al retiro de los trabajadores se asumen por el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, por lo que no existe contingencia laboral que provisionar por dicho concepto.

Los pagos por obligaciones laborales de retiro y los pagos por separación a que tienen derecho los trabajadores se aplican a los resultados del ejercicio en el momento que se realizan. Subsidios del Gobierno Estatal y Federal

Subsidios del Gobierno Federal y Estatal

Los subsidios otorgados por el Gobierno Estatal, se publican en la Gaceta del Gobierno y representan asignaciones previstas en el presupuesto anual autorizado, que el Tecnológico recibe mediante ministraciones de fondos por conducto de la Caja General del Gobierno del Estado de México. Los subsidios otorgados por el Gobierno Federal, se reciben mediante depósito bancario a la cuenta que al respecto maneja el Tecnológico.

Los subsidios pendientes de ministrar al cierre del ejercicio por la Caja General del Gobierno del Estado de México, se registran como cuenta por cobrar con crédito a los Ingresos por Subsidios.

Hacienda Pública

Los subsidios corresponden a los apoyos que otorga el Gobierno Estatal para: inversión, pago de pasivos y apoyo a la operación de la entidad; la inversión se registra contra el patrimonio y el resto se registra con cargo a los resultados de operación de la entidad.

El patrimonio del Tecnológico se constituye por:

1. Los bienes muebles e inmuebles que el gobierno le asigne, así como los que adquiera por otro medio o conducto.
2. Los subsidios, donaciones o aportaciones que le haga el propio Gobierno, los Municipios del Estado, y en general instituciones, organismos, empresas y personas Nacionales o extranjeras.
3. Los remanentes que y en general los productores de cualquier clase que se obtenga en el cumplimiento de su objetivo.
4. Las aportaciones que realicen el sector privado.
5. La capitalización de edificios.

Resultado de Ejercicios Anteriores

Las aplicaciones contables que afecten la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores, se harán con la aprobación previa de la Junta Directiva; así como de la autorización de la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental.

El resultado de ejercicios anteriores, se incrementa o disminuye por afectaciones derivadas de operaciones o actos que se conocen en fecha posterior a la emisión de los estados financieros, sin reestructurar los rubros de los estados financieros que se modifican por tales correcciones.

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

Representa el remanente o deficiente del Tecnológico como resultado de sus actividades en el periodo, ya sea como excedente de los ingresos sobre los gastos o como excedente de los gastos sobre los ingresos, respectivamente.

Superávit por Reevaluación

Representa el importe neto de actualización del costo histórico de los bienes de consumo duradero y su correspondiente depreciación acumulada; operándose su registro de conformidad con la normatividad que para tal efecto emiten la Secretaría de Fianzas y la Secretaría de la Contraloría, del Gobierno del Estado de México.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No Aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La vida útil o porcentajes de depreciación, se utilizara de acuerdo al Manual Único de Contabilidad. Durante el ejercicio 2018, no existieron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

Los activos se registraran en base a las políticas de registro establecidas en el Manual Único de Contabilidad, mismo que son reflejados y registrados en el programa SICOPA WEB, en el cual se da a conocer las características, fechas y monto de adquisición, y la persona que tiene a cargo el resguardo.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No Aplica.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Tecnológico a través de la UIPPE, realiza la gestión para la liberación de recursos de acuerdo al presupuesto calendarizado del ejercicio y cuenta con la liberación de recursos estatales y federales, así como de ingresos propios, mismos que se van liberando mes con mes para las operaciones propios del Tecnológico.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No Aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

Durante el Ejercicio 2018 se mantuvieron las principales políticas de control interno, así como las medidas de desempeño financiero, metas y alcance del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

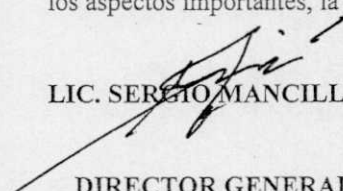
16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Dictamen de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2018, estuvo a cargo del Despacho López Lara Arellano y Compañía, Sociedad Civil, el cual informó que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Tecnológico.


LIC. SERGIO MANCILLA GUZMÁN

DIRECTOR GENERAL


CP. LUIS GONZÁLEZ SÁNCHEZ

d DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS